

La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

05-102022

MARTES 25 DE OCTUBRE 2022

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

25 DE OCTUBRE DE 2022

1

Minvu y municipio de Peralillo

Firman convenio de transferencia de recursos para ejecución de obras en Barrio Villa Los Jardines

La actividad se desarrolló en las dependencias de la municipalidad y contó con la presencia de algunas vecinas y vecinos del polígono beneficiado.

Con la presencia de integrantes del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), se firmó el convenio de Transferencia de Recursos del programa Quiero Mi Barrio (QMB), el que permitirá la ejecución del Plan de Gestión de Obras (PGO) del Barrio Villa Los Jardines de Peralillo. En este importante hito participó el seremi Óscar Muñoz y el alcalde Claudio Cumsille.

La actividad se desarrolló en dependencias de la municipalidad colchaguina y estuvo marcada por la alegría de los dirigentes que participaron en la ocasión.

Al respecto, el seremi Óscar Muñoz, indicó estar contento de concretar este hito y de comenzar a trabajar firmemente con las vecinas y vecinos del barrio. Del mismo modo, agregó que "con el QMB queremos cambiar el rostro a este emblemático sector de Peralillo con la ejecución de dos iniciativas importantes. Una, con el espacio público más grande que congrega este barrio y dos, con una recuperación de un espacio que está al lado del Potrero El Sapo. Estas son dos obras emblemáticas y que han surgido de las mismas familias, por lo tanto, estamos encantados como ministerio de estar aquí, de firmar el convenio y de entregar los recursos para que prontamente comencemos el desarrollo

de estos mejoramientos que, sin duda, mejorarán la calidad de vida de toda la comunidad".

Por su parte, el alcalde Claudio Cumsille, sostuvo que "estamos muy contentos con el QMB y con esta gran inversión de casi 490 millones de pesos para mejorar el barrio, para mejorar la población San Francisco que tanto queremos. Como municipio estamos orgullosos también, porque sabemos el trabajo de los dirigentes, de la seremi y de todos quienes componen este hermoso programa que se llama Quiero Mi Barrio y que ojalá lo pudiéramos replicar en muchos otros sectores de la comuna. En este sentido, nos queda el desafío a nosotros ahora, de trabajar bien, de hacer las bases y licitaciones, y mejorar sustancialmente las veredas y la ampliación del parque El Potrero. Todo, con la finalidad de que la gente viva mejor en un barrio mucho más sustentable y, sobre todo, acogedor para nuestro querido Peralillo".

En tanto, la presidenta del CVD Barrio Villa Los Jardines, Carmen Gloria Pérez, comentó que las familias estarán contentas de contar con esta gran inversión del Minvu para iniciar las obras. "Estamos felices de tener ya la parte económica con la entrega de estos 490 millones de pesos, para comenzar los

proyectos del entorno del barrio y para darle otra mirada. Hay tantas cosas por hacer que queremos iniciar lo antes posible, para que las familias vean que el programa avanza y se vuelvan a motivar, apropiándose del barrio, que es de todos nosotros". Cabe destacar que el PGO del barrio consiste en la ejecución del proyecto "Red de Espacios Públicos de Barrio Los Jardines", con una superficie de 7.387 m² y con un monto total de inversión de M\$489.728.

Esta iniciativa contempla el mejoramiento de las platabandas de la calle

Colo Colo, entre las arterias Chacabuco y Echenique, y la incorporación de ciclocalle mediante demarcaciones que disminuyan la velocidad.

Asimismo, considera la ejecución de áreas verdes en 2.287 m², superficie que in-

corpora parte del parque Potrero El Sapo, la huerta urbana comunitaria, y zonas de permanencia y recreación.



Realizados por la Defensoría de O'Higgins y SERNAMEG

Ciclo de charlas sobre “Derecho Penal y Defensa Especializada en Mujeres”

Gracias a la coordinación con los centros ubicados en 12 comunas de la región, se llevaron a cabo actividades presenciales y on line, para llegar al mayor número de personas.

Dentro de los lineamientos del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), el acompañamiento jurídico tras un hecho de violencia se realiza sólo con las mujeres que han sido víctimas de algún delito, no a quienes han sido imputadas. Ahí radica la importancia de la coordinación entre los distintos centros de atención y casas de acogida que SernamEG O'Higgins tiene en la región y los defensores especializados en defensa de mujeres.

Durante el año en curso, la Defensoría de O'Higgins capacitó a 7 abogadas y abogados en esta especialidad para dar cobertura en cada uno de los tribunales de la región. El objetivo es que sean ellos que

aborden las causas en las que la perspectiva de género será vital para aclarar los hechos. Uno de los defensores especializados, Saúl Quiroz, es el profesional que ha atendido las consultas y requerimientos de las asistentes a los talleres, quienes suelen consultar por cómo acreditar las agresiones constantes físicas y psicológicas ante la justicia, desmitificar la privación de libertad y la custodia de los niños como castigos ante circunstancias que no son delitos y dar a conocer los derechos de todas las personas imputadas.

Para el Defensor Regional de O'Higgins, Claudio Aspe Letelier, “Es necesario permear al sistema penal con la perspectiva de género y, en particular, en aquellos casos en que las imputadas cometen infracciones a la ley en respuesta a historiales importantes de violencia o con el fin de proveer alimentos a su hogar. En este traba-



jo conjunto – que iniciamos con SernamEG O'Higgins – pondremos a disposición ambos equipos institucionales para representar de la manera más profesional e integral a las mujeres que lleguen a solicitar nuestro servicio”.

COLABORACIÓN CON SERNAMEG

Entendiendo la relevancia de la iniciativa, se llevó a cabo una alianza estratégica con el Servicio de la Mujer y le

Equidad de Género de O'Higgins, para lograr difundir esta especialización y explicarle a las usuarias y profesionales de los centros de acogida, casas de la mujer y centros de atención reparatoria, cómo funciona el sistema penal, cuál es el trabajo de la Defensoría y cuáles son los deberes y derechos de las personas ante la imputación de un delito.

Al respecto, la Directora Regional (s) de Ser-

namEG O'Higgins, Loreto Calderón Fernández indicó que, “incorporar la mirada de género, de manera transversal en cada uno de los servicios del Estado es fundamental. Por lo tanto, ver cómo la Defensoría Penal Pública ha hecho un trabajo en esta materia es muy relevante y de directo impacto para mujeres que, lamentablemente, se ven involucradas en procesos penales. Esperamos que estos encuentros que

convocó a los equipos de Casas de Acogidas y Centros de Atención de la Región e incluso a usuarias, sea el inicio de un trabajo colaborativo que permanezca en el tiempo”.

Al día de hoy, se han realizado 5 charlas -2 presenciales y 3 on-line- en los que han participado cerca de 100 usuarias y profesionales que nos han permitido llegar a 100 mujeres de 12 comunas distintas de la región.

Minagri y regantes de todo Chile celebraron el inicio de la Temporada de Riego 2022-2023

Durante un encuentro entre regantes y asociaciones de canalistas de la región del Biobío, el ministro (s) de Agricultura, José Guajardo Reyes, autoridades regionales y representantes de la Municipalidad de Los Ángeles, se celebró por primera vez, el “Inicio de la Temporada de Riego en Chile”.

La instancia, organizada por la Comisión Nacional de Riego (CNR), inició con un almuerzo criollo, contó con exposiciones de inves-

tigadores, con una entrega de bonificaciones y culminó con la inauguración del revestimiento de 600 metros del Canal Calvo Costa de la Asociación de Canalistas del Laja. En paralelo, se realizaron actividades en distintas regiones del país, para promover la eficiencia en el uso del recurso hídrico, en el actual escenario de crisis climática. “Tan importante es el riego para el mundo agropecuario de nuestro país, que merecía que nos jun-

táramos a celebrar una vez al año, para deseárselas a las miles de agricultoras y agricultores de Chile, que inicien con esperanza y alegría esta temporada de riego y que ésta se traduzca en excelentes rendimientos agrícolas, que permitan garantizar su seguridad económica y mejorar la calidad de vida de sus familias”, enfatizó en el lugar el ministro (s) de Agricultura, José Guajardo.

Por su parte, la repre-

sentante del secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Tania Fernández, destacó que “no sólo estamos en Biobío inaugurando el revestimiento del canal Calvo Costa de la Asociación de Canalistas del Laja, cuya inversión bordeó los \$200 millones, sino que también en otras regiones como Valparaíso, Maule, Ñuble, La Araucanía y Los Ríos, hemos organizado junto a los regantes diversas actividades, como una

manera de unir a los agricultores del país en este momento tan importante para la agricultura”.

Entre enero de 2020 y octubre de 2022, la Ley de Riego ha beneficiado a cerca de 8.600 usuarios -agricultoras y agricultores- de la región del Biobío y ha concretado 257 proyectos con alrededor de \$20.000 millones en bonificaciones, totalizando una inversión cercana a los \$26.000 millones.

El acto central de celebra-

ción además contó con las charlas “¿Un buen año para la agricultura?” y “¿Se terminó la sequía?”, dictadas por investigadores del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)-Quilmapu. Además, se entregaron bonificaciones de riego por 2.500 millones para siete asociaciones de canalistas de la región del Biobío y bonos de la Ley de Riego a once beneficiarios del programa de Pequeña Agricultura de la CNR.